

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ASESOR DEL ÁREA DE ACCIÓN HUMANITARIA PARA DAR RESPUESTA A FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS Y DESPLAZAMIENTO INTERNO EN EL EQUIPO REGIONAL NORTE DE SANTANDER- CÚCUTA NO 0048 B

LEER COMPLETO Y SEGUIR INDICACIONES

DURACIÓN	10 meses, renovación anual según desempeño y disponibilidad de fondos.
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	20 de octubre a 31 de agosto de 2021
ÁREA DE COBERTURA	Cúcuta, otros municipios de Norte de Santander
SEDE DE TRABAJO	Cúcuta, con salidas a otros municipios y zonas rurales del municipio.
TIPO DE CONTRATO	Laboral a término fijo
SALARIO BÁSICO MENSUAL	COP 2.755.000 (más prestaciones sociales)
FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	12 de octubre de 2020

El Servicio Jesuita a Refugiados es una Organización Internacional No Gubernamental de la Iglesia Católica, reconocida por el gobierno italiano y la Santa Sede. Fue fundada en 1980 por la Compañía de Jesús. La Delegación en Colombia del SJR fue fundada en el año de 1994.

La misión del JRS Colombia es: "Acompañar, servir y defender a la población víctima o en riesgo de desplazamiento, migración forzada y/o refugio, a través de la atención humanitaria en situaciones de emergencia y por medio del impulso de procesos participativos e interculturales de exigibilidad y garantía de derechos para la reconstrucción de sus proyectos de vida, la integración comunitaria y la prevención de escenarios de riesgo asociados a la violencia, el conflicto armado, crisis políticas y la violación sistemática de derechos humanos" (Plan Trienal VIII), 2019). Esta misión se desarrolla en 5 regiones del país: el Valle del Cauca, con sede en Buenaventura; Magdalena Medio, con sede en Barrancabermeja; frontera colombo- venezolana, con sede en Cúcuta; Nariño con sede en Pasto y Centro del país, con sedes en Suacha y Bogotá.

En el marco del proyecto "fortalecimiento de capacidades comunitarias y acompañamiento jurídico individual y grupal, para la prevención del desplazamiento forzado y despojo territorial; procesos colectivos en el marco de formulación y gestión de políticas públicas; y asistencia a población venezolana con necesidad de protección internacional, "se pretende contratar un/a Asesor/a Jurídico/a responsable de la implementación de las acciones previstas, orientadas a la asistencia Fortalecimiento de capacidades comunitarias y jurídicas individual y grupal, para la prevención del desplazamiento forzado y despojo territorial; procesos colectivos en el marco de formulación y gestión de políticas públicas; y asistencia a venezolana necesidad de protección población con internacional. OBJETIVO DEL CARGO: Brindar orientación legal a personas provenientes de Venezuela con necesidad de protección internacional frente al goce de sus derechos y rutas de atención por parte del Estado colombiano, brindando acompañamiento individual o colectivo, a familias residente en Norte de Santander.



<u>Brindar acompañamiento y asistencia legal</u> a población desplazada interna en Norte de Santander de forma individual y grupal en la defensa de derechos, <u>étnicos y territoriales</u>, haciendo énfasis en el acompañamiento a las mesas de victimas, con el objeto de promover la protección de las familias en situación de desplazamiento y hacer contribuciones en la reparación individual y colectiva.

Apoyar la entrega de ayudas humanitarias a familias venezolanas con necesidad de protección internacional, residentes en Norte de Santander, con necesidades de protección desde su estado de vulnerabilidad, garantizando sus mínimos vitales a través Diferentes tipos de kits alimentarios y no alimentarios

PERFIL PROFESIONAL:

Profesional en Derecho, con licencia profesional vigente.

- Experiencia mínima de 2 años, máximo 4 años de trabajo directo en procesos de asistencia jurídica y legal, preferiblemente con organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales u organizaciones internacionales.
- Experiencia en trabajo con comunidades afectadas por el conflicto y/o en riesgo, en situación de desplazamiento en situación de desplazamiento.
- Conocimiento de la legislación vigente en Colombia para la protección de los derechos de las víctimas, migrante y refugiados, con especial atención a la Ley 1448 de víctimas y restitución tierras, decretos reglamentarios, así como de los autos de seguimiento proferidos por la Corte Constitucional para la atención a víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.
- Conocimiento de los temas regulatorios de migrantes venezolanos, así como de las medidas instauradas por el gobierno nacional en temas de migración
- Experiencia en acompañamiento a procesos de reparación integral individual y colectiva es deseable
- Conocimiento y experiencia deseable en manejo del ciclo de proyectos
- Manejo de programas office (Word, Excel, Power Point, etc.) e internet.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES

- Capacidad para la coordinación con equipos de trabajo.
- Capacidad para el trabajo autónomo.
- Capacidad de análisis de realidad y excelente nivel de redacción.
- Habilidades comunicativas.
- Capacidad de organización, planeación y trabajo por resultados.
- Conocimientos en materia de desplazamiento, DDHH y DIH.
- Habilidad para la elaboración de informes y documentos técnicos.
- Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.
- Si la persona no es cristiana creyente y practicante, se pide al menos capacidad de comprensión y respeto de la perspectiva de fe que da sentido a la misión del JRS y de las experiencias religiosas de las poblaciones que acompañamos.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

 Apoyar el desarrollo de las acciones previstas en el marco del proyecto, asegurando la planeación operativa, el seguimiento y la rendición de informes de acuerdo a los parámetros exigidos por los donantes.



- Apoyar misiones de atención jurídica y respuesta humanitaria de manera itinerante en zona urbana y rural.
- Orientar jurídicamente los nuevos casos de desplazamientos forzados individuales y/o
 masivos, migrantes, retornados y refugiados que lleguen a la oficina del JRS, o con lo
 que se tenga contacto, a partir de los perfiles priorizados, esta orientación consiste en
 asistir a los beneficiarios en los procedimientos para lograr ayuda humanitaria,
 mecanismos de reparación integral, y exigibilidad para la protección de derechos, y
 demás garantías.
- Realizar visitas domiciliarias para el acompañamiento a casos
- Organizar la entrega de ayudas alimentarias y no alimentarias, brigadas médicas y otras ayudas humanitarias para población Migrante y/o desplazada
- Reportar los casos atendidos en el sistema de información institucional
- Establecer en conjunto con el equipo ejecutor, los mecanismos y procedimientos pertinentes para asegurar la buena ejecución de los recursos, de acuerdo a las exigencias del proyecto.
- Participación en reuniones con el equipo y comunidades beneficiarias del proyecto para efectuar seguimiento al desarrollo de las actividades planificadas.
- Participación en el diseño y desarrollo de productos esperados del proyecto y otros que se consideren necesarios y pertinentes en el marco del proceso de acompañamiento.
- Elaboración de contenidos pedagógicos y metodológicos para talleres y espacios de encuentro e intercambio previstos, de acuerdo a las diferentes temáticas y componentes de la acción.
- Elaboración de los informes de seguimiento de acuerdo a la metodología, formatos y tiempos establecidos con los donantes.
- Participar en reflexiones temáticas y de contexto del equipo regional, aportando a las evaluaciones periódicas.
- Formular estrategias para la incidencia de la acción humanitaria desde lo local, hacia lo regional y nacional.
- Apoyar la formulación y la gestión de proyectos que orienten la búsqueda de apoyos económicos, técnicos y sociales complementarios para las familias participantes en esta iniciativa.

Del orden administrativo:

- Presentar la planeación mensual de actividades y presupuestos al final de cada mes, junto con reporte de actividades del mes inmediatamente anterior.
- Legalizar gastos financieros relacionados a la ejecución de recursos, ajustándose a los procedimientos administrativos y las normas contables y tributarias establecidas
- Presentar la planeación mensual de actividades y el presupuesto para desarrollarlas en los tiempos establecidos en el manual de procedimientos administrativos
- Legalizar los gastos relacionados a la ejecución de los proyectos vinculados al área,
- ajustándose a los procedimientos administrativos institucionales y las normas contables y tributarias vigentes

SEDE DE TRABAJO

La sede central será la Oficina del Servicio Jesuita a Refugiados – Colombia, ubicada en la ciudad de Cúcuta. Deberá tener disponibilidad para realizar viajes y tener disponibilidad para el desarrollo de actividades en fines de semana



SALARIO

- El JRS-COL pagará laboralmente la suma total de \$2.755.000 mes vencido.
- El JRS-COL cubrirá todas las obligaciones laborales referidas a prestaciones sociales y parafiscales, en los términos de la ley pertinente.
- El candidato/a debe tener en cuenta que por ley, un porcentaje de los pagos a seguridad social (afiliación a salud y pensión) le corresponden al empleado y se deducen de su salario mensual (8% del salario).

GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN

El JRS, con recursos del proyecto proveerá de fondos hasta un tope límite, para gastos de transporte y alimentación en terreno en virtud del desarrollo de las actividades directamente ligadas al mismo. Estos deberán ser legalizados según los procedimientos administrativos establecidos.

SE ANIMA A PERSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES ÉTNICAS Y PERSONAS QUE RESIDAN EN LA REGIÓN A POSTULAR A ESTA CONVOCATORIA.

PLAZO PARA POSTULACIÓN: 12 de octubre DE 2020

Para formalizar su postulación Por favor seguir las siguientes instrucciones:

- Enviar un único correo electrónico hasta la fecha indicada al E-Mail: col.rh@jrs.net, ÚNICAMENTE con el asunto: "0048-B NDS"
- 2. Adjuntar la hoja de Vida con información descriptiva y fechas, de la experiencia laboral.
- **3.** Al inicio del documento de la hoja de vida por favor darrespuesta a las siguientes preguntas:
 - 31. Relacionar en 300 palabras la experiencia laboral significativa, describiendo principales logros profesionales en cargos similares y/o parecidos de fortalecimiento comunitario. Junto con el interés y motivación para vincularse laboralmente con el JRS Colombia.
 - 32. Identifique en 400 palabras los principales desafíos del acompañamiento jurídico a personas víctimas del conflicto armado y migrantes en situación de protección internacional en NORTE DE SANTANDER.
- 4. Tener en cuenta que solo puede enviar un único documento en PDF, con las respuestas a las preguntas y la hoja de vida. Las postulaciones que no cumplan con este requisito no serán tenidas en cuenta.

PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO, FAVOR ABSTENERSE DE POSTURLASE.

SOLO LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SERÁN CONTACTADAS.

Fecha de expedición: 08/10/2020